

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título de la Consultoría	Creación y diseño de sitio web para el Proyecto Mercado Sur Sur Brasil
Unidad de dependencia	Directoria Comercial - Proyecto Mercado Sur Sur Brasil
Alcance	
Relaciones internas	Unidad de Informática Comunicaciones
Relaciones externas	N/A
Coordina con	Directoria comercial.

Contexto de Consultoría

En su plan estratégico, CLAC contempla algunas prioridades y una de ellas está dirigida a incrementar los mercados existentes y nuevos. Por lo tanto, nos encontramos en la fase de implementación del **Proyecto Mercado Sur Sur Brasil**, que tiene 02 (dos) ejes prioritarios: **Mercado** y **Cultura de Comercio Justo**. Esta obra corona todos los esfuerzos dirigidos a los pequeños(as) productores(as) y trabajadores(as), con énfasis en la apertura, mantenimiento y ampliación de los canales de venta.

Para que estos canales de comercialización se abran efectivamente, es crucial estructurarnos para el lanzamiento de la marca FAIRTRADE en Brasil y para todos los desarrollos inherentes a este lanzamiento.

Consideramos que una marca, aún sin haber sido efectivamente lanzada en un determinado territorio, indudablemente ya tiene competidores – fácil o difícilmente mapeados. Somos conscientes de que los productos y servicios innovadores en el mercado tienen la capacidad de destruir, en poco tiempo, la posición aparentemente cómoda de las empresas líderes. Para hacer frente a la competencia o sobrevivir, las organizaciones necesitan reinventarse continuamente, ya sea a través de su cartera de productos y servicios; de sus métodos de producción; sus estrategias de marketing y/o tecnologías de productos y procesos, esto es solo un ejemplo.

Nuestro enfoque, a través de este trabajo, está dirigido a la elaboración y desarrollo del sitio web del Proyecto Mercado Sur Sur Brasil, dirigido a la implementación de iniciativas comerciales en Latino América, con el objetivo de permitir a las organizaciones de pequeños(as) productores(as) y trabajadores(as) asociados(as) a la CLAC insertar sus productos en nuevos mercados con potencial de crecimiento.

La empresa contratada contará con los insumos necesarios (estudio de mercado, banco de fotos y videos) para la creación y diseño del sitio web del proyecto.

Objeto de la Consultoría

Crear el sitio web del Proyecto Mercado Sur Sur Brasil y ser responsable de su mantenimiento y actualización técnica por un período de un año.



La marca FAIRTRADE será lanzada en Brasil basada en el concepto de Mejora Continua. Por lo tanto, la consultoría debe utilizar los medios necesarios para crear una página web que esté en línea con este concepto, desarrollando sugerencias sobre las estrategias más adecuadas para la construcción de esta página.

Productos Esperados

Para cumplir con el objetivo de este TDR, se requieren los siguientes productos:

Producto1: Creación y diseño del sitio web dedicado al Proyecto Mercado Sur Sur Brasil en portugués.

Producto2: Realizar el mantenimiento y actualización técnica del sitio web, por el plazo de un año.

Plan de entrega, verificación y edición final

La empresa consultora deberá presentar un Plan de Trabajo que incluya el tiempo estimado necesario con una breve justificación de cada paso.

Requisitos de la Empresa Contratada

Las empresas interesadas en esta consultoría deberán demostrar que cumplen con los siguientes requisitos:

- Contar con un Especialista en Comunicación, Marketing o Desarrollo de Sitios Web con experiencia mínima de cinco años en diseño, desarrollo y programación de páginas web interactivas accesibles desde diferentes dispositivos móviles (responsive design, presentar portafolio de proyectos);
- Experiencia de al menos cinco años de servicios prestados en el desarrollo de sitios web institucionales o comerciales para diferentes clientes, con un enfoque en los mercados B2B y B2C;
- Al menos cinco años de experiencia en la creación de contenido interactivo para sitios web;
- Experiencia de al menos cinco años en el mantenimiento y actualización técnica de sitios web para mantener el funcionamiento y la seguridad de estos;
- Empatía con el Comercio Justo;
- Contar con un profesional en Tecnología o Diseñador/Programador Web en su plantilla, con amplio conocimiento del sitio web con al menos 5 años de experiencia.

Características técnicas de los productos esperados:



- El producto debe estar diseñado en la plataforma WordPress para que sea compatible con otras plataformas digitales utilizadas por CLAC;
- Los materiales interactivos incluidos en esta plataforma (mapas, infografías y base de datos) deberán adaptarse al lenguaje de programación compatible con la plataforma WordPress;
- Emisión de informes mensuales que acrediten el desempeño de los servicios a prestar, en cuanto a actualización y mantenimiento técnico del sitio web.

Diferenciales

Serán percibidos como diferenciales para efectos de la evaluación de las propuestas:

- a) la empresa que tiene en su cartera obras desarrolladas en relación con el Comercio Justo y/o obras similares que se alineen con los fines del comercio justo y/o economía solidaria.
- b) el nivel de creatividad que guiará el formato de la propuesta técnico-financiera a ser presentada por las empresas.
- c) Propuesta de soporte técnico con tiempos de respuesta y solución definidos

Será objeto de este proceso de selección el análisis de los siguientes elementos, en relación con las personas jurídicas y sus respectivos trabajadores:

- Certificados de la empresa candidata, que acrediten su experiencia en este segmento de actividad;
- Cartera de empresas candidatas.

Condiciones de Contratación

El tiempo estipulado para esta consultoría se divide en dos fases, y es seguro que se deben especificar por separado los montos a cobrar por cada producto a desarrollar:

- a) Producto 1 – creación de sitio web: período de hasta 3 meses;
- b) Producto 2 - Mantenimiento y actualización técnica del sitio: plazo de un año, contado a partir de la fecha de entrada en funcionamiento del sitio.

Nota: Para agilizar y facilitar la realización de las actividades, la consultora contará con el apoyo del equipo operativo del Proyecto Mercado Sur Sur Brasil, la Unidad de Comunicación Estratégica y la Unidad de Tecnologías de la Información, que proporcionarán la información general necesaria para crear el sitio web.

Responsabilidades de la empresa contratada:



1. Desarrollar un plan de entrega, especificando: cronograma esperado para la creación y desarrollo del Proyecto Piloto Mercado Sur Sur Brasil;
2. Seguir las especificaciones del Manual de Marca de FAIRTRADE y/o CLAC según indicación del contrato;
3. Participar en reuniones de trabajo con el equipo operativo de CLAC, coordinado por el equipo del Proyecto Mercado Sul Sul Brasil, con la Unidad de Comunicación Estratégica.
4. Presentar el producto para revisión por parte del equipo CLAC, para su aprobación formal final.
5. Preparar la versión final del producto a ser entregado a CLAC;
6. Desarrollar y presentar documento “Manual de uso del sitio web para usuarios administradores”.
7. Desarrollar y presentar documento “Información técnica del sitio” donde se expliquen los requerimientos para su instalación (cpu, ram, espacio, etc), modificaciones y tecnología que se realicen al sitio web (archivos de código, plugins, temas, etc.) así como su justificación y propósito.
8. Desarrollar y presentar documento “Inventario de software y servicios” vinculados con el sitio web (envío de correos, caches, seguridad, etc.) con su correspondiente información sobre versión, licencia o suscripción adquirida, así como su tiempo de renovación/expiración. **Todo software o servicio deberá ser adquirido a nombre de CLAC**
9. Garantizar al menos 2 sesiones de capacitación con los usuarios administradores y equipo técnico informático CLAC sobre el uso del sitio web.
10. Los documentos de los puntos 6,7,8 deberán entregarse en dos idiomas: Portugués y Español

La empresa contratada será responsable del manejo adecuado y ético de los elementos visuales, así como de los documentos e información que se les proporcione en el marco de la consultoría.

Responsabilidades de CLAC:

1. Orientar a la empresa contratada en la creación y desarrollo del sitio web del Proyecto Piloto Mercado Sur Sur;
2. Poner a disposición, cuando sea necesario, materiales audiovisuales, documentos y gráficos relevantes para la consultoría y/o su equipo, así como orientarlos en su uso;
3. Retroalimentar a la empresa y su equipo de profesionales sobre los productos de consultoría;

4. Realizar los pagos correspondientes dentro de los tiempos establecidos al recibir los productos pactados, así como todo el material obtenido durante la consulta.

Propiedad Intelectual

Se establece en este Término de Referencia, siendo parte indivisible del contrato a suscribir, que todo material visual o producción intelectual resultante del trabajo realizado y cualquier otra información complementaria será considerada, desde el momento de su creación, como propiedad de CLAC y Fairtrade International, quienes tendrán los derechos exclusivos para publicar o difundir la misma.

Pago

El pago por la realización de esta consultoría incluirá los honorarios de la empresa contratada y su equipo.

Producto 1 – creación de sitio web

Este pago se realizará en 03 (tres) etapas, de acuerdo con la entrega de los productos y la aprobación formal de la CLAC, a saber:

Producto	Porcentaje
Firma del contrato y entrega del cronograma con propuesta ajustada a la consultoría	30 %
Presentación y aprobación del formato para el sitio web del Proyecto Mercado Sur Sur Brasil.	30 %
Entrega y aprobación por parte de CLAC, con relación a los productos entregados y publicación del sitio web específico del Proyecto Mercado Sur Sur Brasil	40 %

Producto 2: mantenimiento y actualización del sitio web

Los pagos por los servicios de soporte técnico del sitio (mantenimiento y actualización técnica, y desarrollo de nuevos contenidos) se realizarán en cuotas, trimestralmente, a partir de la recepción conforme por parte de CLAC del sitio web. De manera que el coste del soporte técnico debe estar detallado en la oferta económica de esta consultoría.

CLAC realizará los pagos a la empresa contratada sin incurrir en retención alguna, por lo que las obligaciones tributarias generadas como consecuencia de esta prestación de servicios estarán a cargo de la empresa contratada, de conformidad con la legislación brasileña.

Duración y condiciones del contrato

- La empresa consultora contratada no deberá exceder 3 meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato, para la realización de los trabajos y entrega del producto 1.

- La consultoría contratada no podrá exceder 1 año, contado a partir de la fecha de recepción conforme por parte de CLAC del producto 1, para la conclusión de los servicios de mantenimiento y actualización del sitio – producto 2.
- El sitio web debe estar desarrollado en portugués. Todo el material que surja del desarrollo de este trabajo será analizado por el equipo técnico responsable del Proyecto. Es cierto que se podrán exigir ajustes a la empresa contratada para que estos materiales puedan ser efectivamente aceptados.
- Deberá estructurarse un cronograma detallado para el inicio efectivo de los trabajos y contemplarse al menos 02 (dos) reuniones de trabajo mensuales, entre la empresa contratada y CLAC.
- Todos los gastos necesarios para la elaboración de este estudio, incluidos impuestos, transferencias bancarias y/o cualquier otro que pudiera ocasionarse, serán responsabilidad única y exclusiva de la empresa contratada.
- La empresa contratada deberá mantener una comunicación fluida con el interlocutor (a) designado por CLAC, responsable de la interfaz entre CLAC y la empresa contratada para las aclaraciones que sean necesarias en relación con el trabajo a desarrollar.

Criterios de selección

La evaluación se llevará a cabo en los siguientes pasos:

- a) Prueba de la experiencia de la empresa candidata, en relación con trabajos similares desarrollados con anterioridad.

Documento	Tipo	Observación
Certificados de capacidad técnica	Copia sencilla	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de al menos cinco años de servicios prestados en el desarrollo de sitios web institucionales o comerciales para diferentes clientes, con un enfoque en los mercados B2B y B2C; • Al menos cinco años de experiencia en la creación de contenido interactivo para sitios web;
Enlace a al menos 3 sitios web que la empresa haya		<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de al menos cinco años en el mantenimiento y

desarrollado, junto con una carta de referencia de estas empresas a las que se prestaron estos servicios.		actualización técnica de sitios web para mantener el funcionamiento y la seguridad de estos;
---	--	--

b) Prueba de la experiencia de la empresa candidata, en relación con el equipo involucrado en esta prestación de servicios;

Perfil	Experiencia	Prueba
Contar con un Especialista en Comunicación, Marketing o Desarrollo de Sitios Web con experiencia mínima de cinco años en diseño, desarrollo y programación de páginas web interactivas accesibles desde diferentes dispositivos móviles (responsive design);	Experiencia mínima de cinco años	Declaraciones de servicios prestados con curriculum vitae Portafolio personal de proyectos desarrollados
Contar con un profesional en Tecnología o Diseñador/Programador Web en su plantilla, con amplio conocimiento del sitio web.	Experiencia mínima de cinco años	Declaraciones de servicios prestados con curriculum vitae Portafolio personal de proyectos desarrollados

Diferencial:

Requisito	Comprobación	Observación
a) la empresa que tiene en su cartera obras desarrolladas en relación con el Comercio Justo y/o obras similares que se alineen con los fines del comercio justo y/o economía solidaria.	Cartera	
b) el nivel de creatividad que guiará el formato de la propuesta técnico-financiera a ser presentada por las empresas.		

Presentación de los siguientes documentos, por parte de la empresa candidata, relativos a la calificación jurídica y fiscal:

Documento	Tipo	Observación
Acta constitutiva, estatuto, escritura de constitución en vigor (con las respectivas modificaciones)	Copia sencilla	El objeto social de la empresa debe ser compatible con la prestación de servicios objeto de este TDR,

o consolidación contractual), debidamente registrados ante el órgano competente (Junta Mercantil, Escribano Público, OAB).		explicando la naturaleza de la prestación de servicios de consultoría en las áreas relacionadas con este TDR.
Comprobante de inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas - CNPJ.	Copia sencilla emitida electrónicamente y con fecha actualizada	
Pruebas de regularidad: 1) Tesorería de la Federación (impuestos federales y deuda federal activa), 2) Tesorería del Estado, 3) Tesorería Municipal del domicilio o casa matriz de la casa matriz/sucursal, de conformidad con la ley.	Copia sencilla, emitida electrónicamente	Deberá figurar el encabezado y pie de página del sitio web donde se emitieron estos bonos, indicando la fecha de emisión y la dirección electrónica. Incluso las empresas libres de Registro Estatal deben enviar el correspondiente recibo/documento que acredite esta condición.
Prueba de regularidad relacionada con el Fondo de Indemnización por Cesantía (FGTS), en el cumplimiento de los cargos establecidos en la ley.	Copia sencilla, emitida electrónicamente	Deberá figurar el encabezado y pie de página de la página web donde se emitió, indicando la fecha de emisión y la dirección.
*Plazo de Confidencialidad (al momento de la firma del contrato)	Documento original, firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa.	
*Declaración sobre la Política de Protección vigente en CLAC (al momento de la firma del contrato)	Documento original, firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa.	

Presentación de la Propuesta Técnica y Económica

Documento	Tipo	Nota
Propuesta detallada de productos y servicios y respectivos valores, que serán ofrecidos a través de esta consultoría, con sus respectivos valores. Atención:	Documento original, firmado por el representante legal, en papel membretado de la empresa.	

desglose valores y horarios de trabajo referentes a los productos 1 y 2		
--	--	--

Recepción de propuestas

Las empresas interesadas que cumplan con los requisitos descritos deberán enviar su propuesta técnica y financiera con fecha máxima **25 de Octubre de 2022** a la dirección electrónica: adquisiciones@clac-comerciojusto.org con copia a Marlon.m@clac-comerciojusto.org con el asunto: “**Creación del sitio web para el Proyecto Mercado Sur Sur Brasil**”; además de presentar los siguientes documentos para ser consideradas para el proceso de selección:

- Portafolio actualizado;
- Cronograma de tiempos previstos para la elaboración de productos, con propuesta técnico-económica;
- Declaraciones solicitadas en el cuerpo de este TDR;
- Documentos legales/impuestos/fiscales;
- Curriculum vitae del respectivo equipo adscrito al Proyecto;
- Carta de motivación.

Importante:

El envío de estos documentos por correo electrónico no debe superar los 50 MB, en caso contrario se recomienda enviarlos a través de OneDrive, Google Drive, WeTransfer o similar.

Las propuestas que estén incompletas o que no hayan considerado las indicaciones contenidas en este TDR serán automáticamente descartadas.

Los licitantes son responsables de asegurarse de que sus ofertas cumplan con los requisitos técnicos especificados en este documento.

CLAC se reserva el derecho de dar por terminado el presente Término de Referencia y/o modificar los requisitos de notificación a los participantes en el proceso.